

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 5 del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
PREDIAL OERSTED S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

He recibido los Estados Financieros de la Compañía Predial Oersted S. A., transcritos en Balance General , Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Anexos de Auxiliares, firmados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, con Registro Nacional # 2.492, Documentos que demuestran el desenvolvimiento de las Actividades, que la Empresa ha desarrollado, en el año 2008 y con los cuales, luego de analizarlos, paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1.990, y considerando, mi calidad de Comisario de la Compañía, Presento a Ustedes, las siguientes opciones y sugerencias:

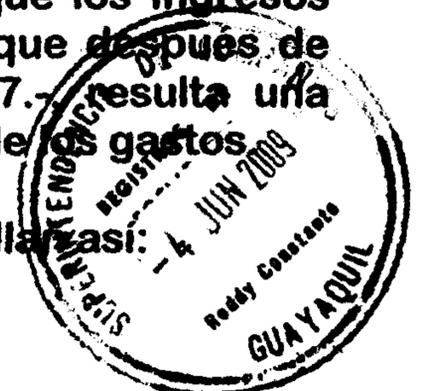
1.-La colaboración recibida por parte de los Señores Administradores de la Empresa, me permiten manifestar que la Empresa ha cumplido con las Normas Legales, Tributarias y Reglamentarias vigentes.

2.-El Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad de General Aceptación, así como toda la Documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

3.-En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que los Ingresos por concepto de Arriendos fueron de \$32.949,84.-, valor que después de descontarse el valor de Gastos Generales de \$29.418,17.- resulta una Utilidad Neta de \$3.531,67.-, equivalente al 12%, respecto de los gastos

4.-Las deducciones establecidas de la Utilidad Neta se detallan así:

15% Participación Trabajadores	\$ 529,75.-
25% Impuesto a la Renta	750,48.-
Utilidad Liquida del Ejercicio	2.251,44.-

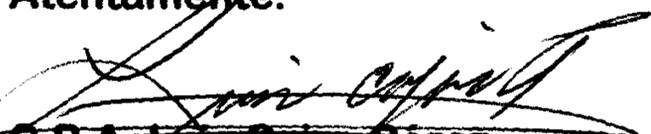


5.-Del análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo, como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares, tales como:

- Conciliaciones Bancarias.
- Cuentas por Cobrar Clientes.
- Impuestos Anticipadas o por Liquidar.
- Cuentas por Pagar.
- Obligaciones con la Administración Tributaria.

Expreso mis parabienes a los Señores Accionistas, con la certeza que se lograra un desenvolvimiento comercial con las metas propuestas y que esto redunde en beneficio de la Empresa.

Atentamente.


G.P.A. Luis Cajas Pérez.

Registro # 1.333
Comisario.

